

REHACER – Asociación para la Rehabilitación de Accidentados Cerebrales de Baleares, es una asociación sin ánimo de lucro, compuesta por familiares de afectados de daño cerebral adquirido

Nuestra **MISIÓN** es trabajar para lograr la mejora de la calidad de vida y la integración social de personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias, potenciando el desarrollo de la prevención, de la atención, de la rehabilitación y la investigación del DCA.

Por ello, trabajamos para proporcionar a usuarios y familias, los apoyos necesarios para conseguir estas metas, de forma especializada, individualizada y continuada en el tiempo.

Nuestra **VISIÓN** es ser un referente en Baleares en la atención a personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias, informando y orientando a los familiares, y logrando que las personas afectadas alcancen el mayor nivel de autonomía posible, atendiendo a sus necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales, promoviendo su permanencia en su entorno habitual.

Sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades del colectivo de personas con DCA y sobre las formas de prevención de las causas más comunes del Daño Cerebral Adquirido: Ictus y traumatismos craneoencefálicos.

Lograr la satisfacción de las personas usuarias y sus familias en relación a los servicios que se prestan desde la entidad.

REHACER ha definido y establecido los valores que residen en cada actuación y deberán ser respetados, asumidos y seguidos, por todos quiénes la integran, siendo estos **VALORES**:

- **ACCESIBILIDAD**
- **AUTONOMÍA**
- **CERCANÍA**
- **COMPORTAMIENTO ÉTICO**
- **COMPROMISO**
- **EXCELENCIA**
- **INDIVIDUALIZACIÓN**
- **INNOVACIÓN**
- **INTEGRACIÓN SOCIAL**
- **PROFESIONALIDAD**
- **TRANSPARENCIA**



REHACER
ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN
DE ACCIDENTADOS CEREBRALES
N.I.F. G 07675051

Definimos nuestra Política de calidad como “el conjunto de intenciones y orientaciones de REHACER relativas al compromiso con la calidad de nuestros servicios”, orientándola hacia:

1. Las personas con daño cerebral adquirido y sus familias como personas usuarias de destinatarias de nuestros servicios y de nuestras acciones
2. Las necesidades y expectativas de las personas usuarias como punto de mira de nuestras iniciativas y actividades.
3. La reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, a través de la sociedad civil y política.
4. Potenciar e impulsar la presencia de la organización ante las diferentes administraciones públicas.
5. La satisfacción de nuestras personas usuarias y la orientación de nuestros resultados como respuestas a sus necesidades.
6. La formación, integración y compromiso de todas las personas miembros de la Asociación, con la calidad de nuestras acciones.
7. La mejora continua en los procesos de la Asociación, así como el firme cumplimiento de los requisitos y normas legales que nos afecten.
8. La mejora en las instalaciones y recursos, necesarios para el buen funcionamiento de nuestros servicios.
9. Una gestión con criterios de rigor y transparencia, sometiéndose la entidad, a procesos de auditoría rigurosos e independientes, tanto económicos como de sus Servicios, que aseguren la transparencia en la gestión y en la atención, así como el uso adecuado de los recursos de los que se dispone.
10. Conseguir los mejores resultados en relación a todos nuestros grupos de interés.
11. Procurar, para garantizar la sostenibilidad de la organización, que los procedimientos y actuaciones que se realicen, garanticen una gestión eficaz y eficiente.



REHACER
ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN
DE ACCIDENTADOS CEREBRALES
N.I.F. G 07675051